

Una orden ministerial obligará a sustituir los aparatos con más de 30 o 35 años de servicio

Los fabricantes de contadores presionan a las eléctricas por un contrato de casi 20.000 millones

JUAN MÉNDEZ, Sevilla

Un grupo de fabricantes de contadores eléctricos se han movlizado para que la renovación inmediata del parque de medidores de consumo no salga de España y presionan a las empresas eléctricas para con-

seguir todo o parte del nuevo mercado de contadores. La decisión de Transportes de renovar los contadores más antiguos ha abierto la pugna entre los fabricantes españoles y las eléctricas, plasmadas en una reunión conjunta y en una carta, enviada

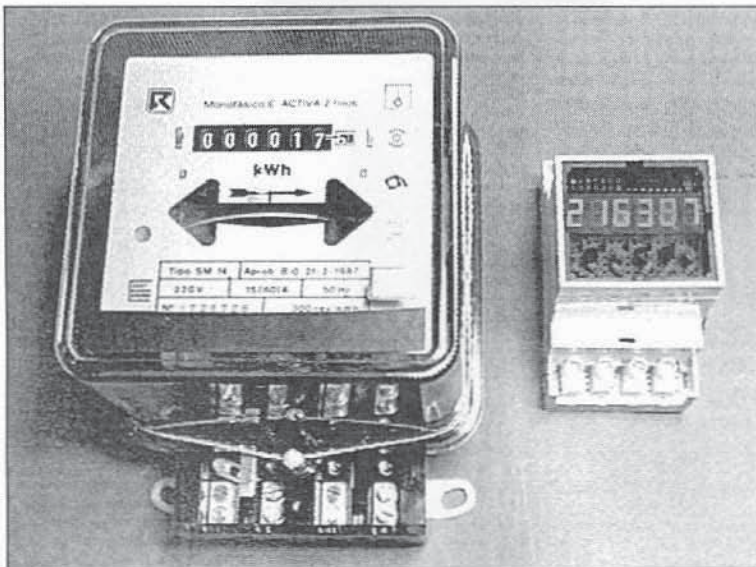
por las empresas de equipo eléctrico a Unesa en la que instan a la asociación eléctrica a que la renovación de contadores —un mínimo de 1,5 millones y un máximo de tres millones— sea para ellos. El negocio puede ser de 20.000 millones.

Los fabricantes españoles de contadores eléctricos presionan a las compañías eléctricas para que el negocio de la próxima renovación del parque nacional de contadores de consumo eléctrico quede, en todo o en parte, en sus manos. Un acuerdo en ese sentido supondría prácticas contra la competencia, prohibidas taxativamente en la UE. El Centro Español de Metrología (CEM), del Ministerio de Obras Públicas, ha decidido declarar "no aptos para la medida" a los contadores eléctricos que cumplan entre 30 y 35 años de servicio. Para renovar dichos contadores, el ministerio promulgará la próxima primavera una orden ministerial que procurará un mercado de entre 1,5 y tres millones de contadores, equivalente a un negocio de entre 10.000 y 20.000 millones.

Un grupo de empresas españolas de equipo eléctrico han iniciado diversos métodos de presión para que las compañías eléctricas seleccionen contadores fabricados por el grupo. En una primera aproximación, fabricantes y eléctricas se reunieron el pasado día 30 de octubre para tratar sobre las repercusiones que tendrá la citada normativa y el tiempo de ejecución de la renovación del parque de contadores.

Mercado en juego

A la cita, celebrada en la sede de Fecsa en Barcelona, acudieron, además de los representantes de esta compañía, los de Iberdrola, Hidruña y Enher. Por parte de los fabricantes estuvieron Landis & Gyr Española, AEG Ibérica de Electricidad, Siemens, Schlumberger Industries y Metrega, junto al director de Sercobe (patronal de bienes de equipo), Gustavo Eisenberg. Los fabricantes temen perder el negocio por la competencia europea (la mayor parte de los fabricantes, no obstante, son multinacionales).



Dos tipos de contadores de energía eléctrica.

Existen 19,5 millones de contadores, de los que 1,5 tienen más de 35 años, según Unesa. Los fabricantes aseguran que la renovación puede llegar a tres millones si la orden ministerial obliga a los que tienen más de 30 años. Es posible, asimismo, que la orden determine un cambio periódico de contadores que ahora no existe.

En la reunión se analizaron los criterios de actuación de ambos sectores ante la futura Orden Ministerial del MOPTMA. El portavoz de las compañías eléctricas expuso la intención de su sector de acudir al mercado de la UE en busca de la mejor oferta homologada. Los fabricantes exigieron el compromiso de que de la operación *renove* sólo beneficiaría al sector español. Los contado-

res (monofásicos y trifásicos) son comprados por las eléctricas a precios de 5.000 pesetas (los monofásicos) y cerca de 15.000 (los trifásicos), que luego los alquilan a los usuarios a un precio regulado por ley.

Fuentes del sector de fabricantes confirmaron a EL PAÍS el contenido de la reunión, así como que las posturas de su asociación distaban de los planteamientos de las eléctricas en cuanto a plazos de la renovación del parque. Fernando Álvarez Morales, representante de Siemens en el encuentro de Barcelona, confirmó que fabricantes y eléctricas mantuvieron "posturas enfrentadas" sobre los plazos de la renovación, si bien negó que por parte de los fabricantes se planteara a las eléctricas como exigencia la ad-

quisición de los nuevos contadores en el mercado español.

Álvarez Morales indicó, no obstante, que entre los fabricantes "está siempre en el aire el temor de que los contadores se traigan de fuera, como ya hace alguna compañía", y se quejó de la competencia exterior "que en ocasiones ofrece precios que no cubren ni el coste de los materiales". Descartó que se obtuviera un acuerdo para repartirse la demanda.

El segundo método de presión fue una carta enviada por el mismo grupo de empresas, a través de la patronal de bienes de equipo Sercobe a Unesa en la que pedía a la asociación eléctrica que la renovación del parque de contadores se planificara contando con los fabricantes.

Los tribunales investigan el presunto 'lobby del contador'

J. M., Sevilla

Desde hace casi un año existe en los tribunales de justicia una denuncia sobre la supuesta existencia de un denominado Grupo Contac, una especie de lobby integrado por cinco empresas nacionales fabricantes de contadores eléctricos. El caso está, en el Tribunal Supremo quien, a requerimiento del juez de Instrucción número 20 de Sevilla, Juan Antonio Calle Peña, deberá dilucidar si la investigación de un presunto delito de maquinación para alterar el precio de las cosas corresponde al juzgado sevillano o bien a Baltasar Garzón, titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia

Nacional, a quien se elevó la causa desde Sevilla.

El origen de estas diligencias penales es una denuncia por hurto presentada por la compañía Landis & Gyr SA contra el ingeniero sevillano Antonio Moreno Alfaro, responsable de contadores clase 2 y asistencia de control de distribución de la citada empresa. Moreno Alfaro, al conocer que la empresa pretendía su despido por hechos inciertos, se apropió de una carpeta con la indicación Contac y denunció las irregularidades que había detectado en la actuación de este grupo de empresas, en las que se negó a participar y que, en su opinión, son el motivo real de su

despido. A raíz de esta denuncia por hurto, archivada por la Audiencia de Sevilla a favor del empleado, el juzgado inició las actuales diligencias penales "por maquinación para alterar el precio de las cosas contra el director comercial de Landis & Gyr, Félix Rivas Perales y otros".

En las diligencias consta una declaración ante el Grupo de Delitos Económicos de la Policía Judicial de Sevilla, en la que Moreno Alfaro asegura la existencia del citado Grupo Contac, integrado por las compañías Landis & Gyr, Siemens, AEG Ibérica, Schlumberger Industries y Metrega. La denuncia relata el presunto modo de operar de este

grupo de fabricantes, que una vez conocida la demanda real de elementos watimétricos, se la reparte por cuotas y mantiene reuniones periódicas para demostrar su cumplimiento.

Dos representantes de las compañías Landis & Gyr y Siemens admitieron que Contac existió en época de la dictadura y que ahora, si bien no existe como tal, los representantes de las empresas siguen reuniéndose. Ambos aseguraron que el anterior régimen, por diversos motivos entre ellos la producción de cobre, funcionó el Grupo Contac para fijar los precios en el sector de bienes de equipo eléctricos, pero se disolvió en 1970.